

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: Notificaciones.Barranquilla@mindefensa.gov.co
Enviado el: viernes, 23 de febrero de 2018 7:59 a. m.
Asunto: Retransmitido: ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2018-00020-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Notificaciones.Barranquilla@mindefensa.gov.co (Notificaciones.Barranquilla@mindefensa.gov.co)

Asunto: ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2018-00020-00

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla

De: Postmaster@procuraduria.gov.co
Para: procjudadm174@procuraduria.gov.co
Enviado el: viernes, 23 de febrero de 2018 7:59 a. m.
Asunto: Entregado: ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2018-00020-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procjudadm174@procuraduria.gov.co (procjudadm174@procuraduria.gov.co)

Asunto: ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2018-00020-00

Juzgado 04 Administrativo - Seccional Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: viernes, 23 de febrero de 2018 7:59 a. m.
Asunto: Entregado: ADMISION DEMANDA 08001 33 33 004 2018 00020 00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (Procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: ADMISION DEMANDA 08001-33-33-004-2018-00020-00



0264
No. Oficio

COMUNICACIÓN PARA LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

Art. 291, CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

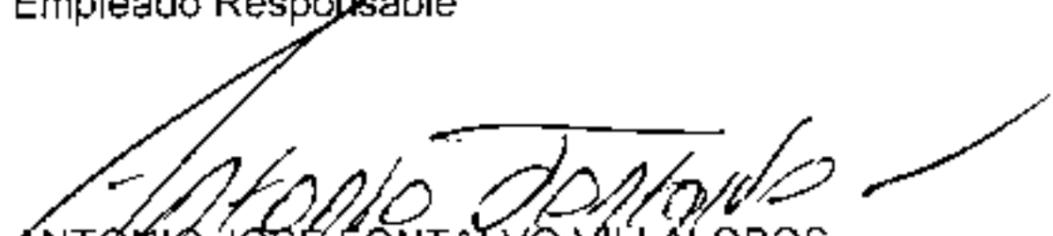
Barranquilla D.E.I.P., Febrero Veintitrés (23) de Dos Mil Dieciocho (2018)

Señor (a):
ADMINISTRADORA DE PENSIONES PORVENIR S.A.
CALLE 75 No 53-27
CIUDAD

No. de Radicación del Proceso	Naturaleza del Proceso	Fecha Providencia
08001-33-33-004-2018-00020-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOTIFICAR A ADMINISTRADORA DE PENSIONES PORVENIR S.A. AUTO ADMISION DEMANDA 16/02/2018
Demandante		Demandado (s)
JOSE GUTIERREZ SALAZAR.		NACION-MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL-ADMINISTRADORA DE PENSIONES PORVENIR S.A.

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato o dentro de los Cinco (5) días siguientes de esta comunicación de lunes a viernes, a fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso.

Dirección Despacho Judicial: Calle 38 No 44-61 Antiguo Edificio Telecom. Piso 1°.
Empleado Responsable


ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO